Ficha de eficiencia energética europea

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2019/2014 DE LA COMISIÓN en relación al etiquetado energético de lavadoras y lavadoras-secadoras.

Nombre o marca comercial del proveedor: TEKA

Dirección del proveedor: C/ Cajo,17, 39011, Santander, Spain

Identificador del modelo: 113920016

Parámetros generales del producto:

PARÁMETRO	VALOR		PARÁMETRO	VALOR	
Capacidad asignada	Capacidad asignada [b]	-	Dimensiones en cm	Altura	-
	Capacidad de lavado asignada (kg) (a)	7		Anchura	-
				Profundidad	-
Índice de eficiencia energética	IEE [a]	-	Clase de eficiencia energética	IEE [a]	-
	IEE [b]	-		IEE [b]	-
Índice de eficiencia de lavado	I_W [a]	1.031	Eficacia del aclarado (g/kg de tejido seco)	I_R [a]	-
	J_{WD} [b]	-		J_R [b]	-
Consumo de energía en kWh por ciclo, correspondiente al ciclo de lavado de la lavadorasecadora doméstica, utilizando el programa eco 40-60 en una combinación a plena carga y con parte de la carga. El consumo real de energía dependerá de cómo se utilice el aparato.	-		Consumo de energía en kWh por ciclo, correspondiente al ciclo de lavado y secado de la lavadora-secadora doméstica, en una combinación a plena carga y con la mitad de la carga. El consumo real de energía dependerá de cómo se utilice el aparato.	-	
Consumo de agua en litros por ciclo, correspondiente al programa eco 40-60 en una combinación a plena carga y con parte de la carga. El consumo real de agua dependerá de cómo se utilice el aparato y de la dureza del agua.	-		Consumo de agua en litros por ciclo, correspondiente al ciclo de lavado y secado de la lavadora-secadora doméstica, en una combinación a plena carga y con la mitad de la carga. El consumo real de agua dependerá de cómo se utilice el aparato y de la dureza del agua.	-	

Duración mínima de la garantía ofrecida por el fabricante (meses): --ERROR Minimum duration of the guarantee offered by the supplier (UE 2019/2017)--

Este producto ha sido diseñado para liberar iones de plata durante el ciclo de lavado:

Información adicional:
Enlace al sitio web del proveedor, en el que se encuentra la información contemplada en el punto 9 del anexo II del Reglamento (UE) 2019/2023: www.teka.com

(a) para el programa eco 40-60.
(b) para el ciclo de lavado y secado.